



Medicina de Familia
SEMERGEN

www.elsevier.es/semergen



CARTA AL DIRECTOR

Las borracheras aumentan el riesgo de infarto e ictus durante la semana siguiente



Drunkennes increases the risk of heart attack and stroke during the following week

Sr. Director:

Investigadores de la Harvard T.H. Chan School of Public Health de Boston, EE. UU., aseguran que las borracheras o el consumo de alcohol en forma de atracón, de más de 6 copas en una noche, puede aumentar el riesgo de infarto de miocardio o ictus durante la semana siguiente¹.

No obstante, los resultados de una revisión de estudios que publica la revista *Circulation* muestran como el riesgo de ambas enfermedades con un consumo más moderado, de entre 2 y 4 consumiciones al día, puede ser menor entre quienes son bebedores habituales, si se compara con quienes no beben nada¹.

Aunque investigaciones previas han relacionado el consumo moderado de alcohol a un menor riesgo de infartos a largo plazo, este análisis buscaba ver lo que ocurría en los primeros días después de su consumo y ver cómo la cantidad ingerida podía influir en el riesgo de infarto de miocardio o ictus¹.

Para ello, analizaron un total de 23 estudios publicados entre 1987-2015 que, en total, incluía a 29.457 participantes. En el análisis se registraron un total de 17.966 infartos de miocardio y 2.599 accidentes cerebrovasculares isquémicos o ictus¹.

Cuando la gente había bebido entre 2-4 copas de alcohol, a las 24 h siguientes el riesgo de sufrir una de estas dolencias era un 30% más bajo que quienes no bebían alcohol¹.

Estos bebedores moderados también tenían un riesgo, un 19% menor de accidentes cerebrovasculares isquémicos una semana después, en comparación con quienes eran abstemios. En cambio, el consumo desmedido en forma de atracón, con entre 6-9 copas en una noche, se asociaba a un riesgo un 30% mayor de ambos eventos cardiovasculares al día siguiente de la ingesta¹.

Inmediatamente después del consumo de alcohol, el cuerpo tiene buenas y malas respuestas fisiológicas, reconocen los investigadores, ya que una bebida puede aumentar la frecuencia cardíaca y causar problemas

electromecánicos en la función del corazón entre una 1-3 h después. Pero entre 12-24 h después, el consumo moderado de un par de consumiciones puede asociarse a un mejor flujo sanguíneo y otros cambios beneficiosos para el sistema cardiovascular, según señalan los autores. Además, el consumo moderado y habitual de alcohol también se asocia con mejoras en otros factores de riesgo cardiovasculares como los niveles de colesterol, la frecuencia cardíaca y/o la capacidad de procesar glucosa en sangre. El consumo excesivo de alcohol, sin embargo, está ligado a un elevado riesgo de hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares e incluso la muerte en caso de infarto¹.

Según los investigadores de este estudio, el impacto del alcohol en el riesgo de ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares depende de la cantidad y la frecuencia con la que se bebe. Sin embargo, los autores reconocen que entre las limitaciones del análisis está la falta de datos sobre la regularidad de episodios de consumo excesivo de alcohol o la posibilidad de que hubiera algunas enfermedades subyacentes en los participantes de algunos de los estudios utilizados que pudieran influir en esta asociación. Asimismo, tampoco se diferenciaba entre vino o cerveza¹.

Conflicto de intereses

Los autores hemos tenido en cuenta las instrucciones y las responsabilidades éticas y cumplimos los requisitos de autoría y declaramos la no existencia de conflicto de intereses.

Bibliografía

1. Mostofsky E, Chahal HS, Mukamal KJ, Rimm EB, Mittleman MA. Alcohol and immediate risk of cardiovascular events: A systematic review and dose-response meta-analysis. *Circulation*. 2016;133:979-87.

C.I. Sánchez Carnerero^a y A. Alcántara Montero^{b,*}

^a Servicio de Cirugía General y Digestiva, Hospital San Pedro de Alcántara, Cáceres, España

^b Centro de Salud José María Álvarez, Don Benito, Badajoz, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: a.alcantara.montero@hotmail.com (A. Alcántara Montero).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.semerg.2016.03.021>

1138-3593/© 2016 Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.